

INFORME VENEZUELA N°15/2020

Periodo: 05/11/20 – 11/12/20

Semillero en Seguridad y Defensa

Universidad de los Andes, Colombia

1. Ministro de la Defensa: “Venezolanos respaldan la reinstitucionalización del Estado”
2. Ministro para la Energía Eléctrica: “El personal de la industria eléctrica garantiza el suministro de energía”
3. Gobierno venezolano criticó sesgo ideológico de Reino Unido por sanciones a militares

1. Ministro de la Defensa: “Venezolanos respaldan la reinstitucionalización del Estado”

Según reseña el diario *El Universal*, a juicio del Ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, en Venezuela existen factores inescrupulosos que pretenden hacerse del poder político por la fuerza y la violencia, pero no lo van a lograr. “La FANB [Fuerza Armada Nacional Bolivariana] se encuentra preparada para enfrentar cualquier tipo de sabotaje o acciones que pretendan alterar el orden. Las fronteras están debidamente protegidas al igual que el espacio marítimo, para garantizar el derecho de los venezolanos de ejercer el voto”, dijo. Con la celebración de las elecciones parlamentarias, dijo Padrino López, se abrirán los caminos de Venezuela hacia la participación. (El Universal - Política - 06/12/2020).

2. Ministro para la Energía Eléctrica: “El personal de la industria eléctrica garantiza el suministro de energía”

El general en jefe Néstor Reverol, Ministro para la Energía Eléctrica, aseguró que su dependencia trabaja para garantizar los comicios parlamentarios del 6 de diciembre bajo la coordinación de las autoridades civiles y militares. “Nosotros por la parte que nos corresponde, bajo la dirección del Poder Electoral y el Comando Estratégico Operacional, hemos desplegado más de 1.565 cuadrillas de una amplia trayectoria, más de 20 mil hombres y mujeres de la industria eléctrica nacional están desplegados en 24 salas situacionales, para garantizar la buena marcha del servicio eléctrico”, expresó Reverol tras votar. (El Universal - Política - 06/12/2020).

3. Gobierno venezolano criticó sesgo ideológico de Reino Unido por sanciones a militares

Según destaca el diario *El Nacional*, el gobierno de Nicolás Maduro rechazó el jueves 10 de diciembre las sanciones impuestas por el Reino Unido a tres militares venezolanos y criticó lo que considera un “sesgo ideológico” por parte de la diplomacia británica en contra de la llamada revolución bolivariana. En una nota diplomática la Cancillería venezolana afirmó que “rechaza la decisión de imponer pretendidas sanciones a tres honorables funcionarios venezolanos”, algo que ponderó como “medidas trasnochadas que obedecen a la nostalgia colonialista de un imperio desaparecido”. (*El Nacional – Venezuela – 10/12/2020*).

SITIOS DE REFERENCIA

El Universal – www.eluniversal.com

El Nacional – www.elnacional.com

Equipo

Víctor M. Mijares (Responsable, profesor de Ciencia Política); Sebastián Sanabria Sánchez (Supervisor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Hellen Oneida Alvarado Neira (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María Camila Márquez Cristancho (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María José Medina Moreno (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Camilo Andrés Torres Casanova (Redactor, estudiante de Derecho); Antonio Ucrós Vesga (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Psicología); Tomas Urrutia Montoya (Redactor, estudiante de Derecho); Daniel Felipe Valencia Marín (Redactor, estudiante de Historia y Ciencia Política); y Valeria Zapata Arias (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Derecho).